

# Un Feminismo Problemático: El Caso De Belén De Sarraga<sup>1</sup>

Manuel Pérez Ledesma  
Universidad Autónoma de Madrid

## Resumen

Presentada como una feminista, o al menos como una precursora del feminismo, las posiciones ideológicas de Belén Sárraga no se corresponden con lo que actualmente entendemos con ese término. De hecho, siempre colocó en primer plano la defensa del librepensamiento y la crítica a la Iglesia católica, y a ellas supeditó en todo momento su feminismo. No eran los varones en general, sino los clérigos de forma específica, los responsables del sometimiento femenino. Por otro lado, el comportamiento de Belén Sárraga estuvo en las antípodas del habitual entre las mujeres de clase media de su tiempo. Por eso, este texto intenta reflejar las dos caras, distintas si no contradictorias, del mismo personaje.

**Palabras clave:** Belén Sárraga, anticlericalismo, feminismo, Iglesia Católica.

## Abstract

Despite she has been considered a feminist, or at least a forerunner of feminism, the truth is that the ideological attitude of Belen Sárraga hardly corresponds to the current meaning of the term. The claim of free thought and the criticism against the Catholic Church were her priorities, resting her feminism on a second plane. In her opinion, the clergy -not generally “men”- had the responsibility for the submission of women. On the other hand, Belen Sárraga’s behaviour was in stark contrast with what could be considered the standard of middle class woman at the time. The aim of this text is to analyse both two different if not contradictory faces of that character.

**Keywords:** Belen Sárraga, anticlericalism, feminism, Catholic Church.

## Introducción

Hasta fechas muy recientes, en España se ha mantenido la idea de que el feminismo tuvo un desarrollo tardío con respecto a los países europeos más próximos. Lo señaló Adolfo

1 Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación “Trayectorias trasatlánticas: personajes y redes entre la Península Ibérica y el continente americano”, financiado por el Ministerio español de Ciencia e Innovación (Referencia HAR2009-131913-C02-01). Está integrado igualmente en la Red Temática de Historia Cultural de la Política, financiada por el mismo Ministerio (Ref. HAR2008-1453-E/HIST).

González Posada, catedrático de la Universidad de Oviedo, en uno de los primeros libros dedicados a este asunto. Tras definir el feminismo como “el movimiento favorable a la mejora de la condición política, social, pedagógica, y muy especialmente económica de la mujer”, y señalar que en todos los países cultos era “una de las *cuestiones del día*, hace muchos años”, añadía que en España no existía tal movimiento: “No hay en España un feminismo arriesgado, de iniciativas valientes y con organización nacional, como el de Estados Unidos; los escritores y los políticos de España no se han apasionado por el feminismo como los de Francia (...) ni la opinión general se ha revelado ante nosotros con la fuerza a favor de la mujer que en Inglaterra”. Es verdad que se podía contar con algunas iniciativas en las que se expresaba cierta preocupación por la situación de la mujer; pero tales iniciativas eran más bien excepcionales y no comportaban “una verdadera corriente feminista”<sup>2</sup>.

El mismo planteamiento se encuentra en los primeros estudios históricos sobre el tema. En especial en el libro de Geraldine M. Scanlon sobre *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*. En él se ofrece una explicación de esta anomalía a partir de las diferencias entre aquellos territorios en los que el feminismo había tenido un notable desarrollo -como Inglaterra, Alemania o Estados Unidos, países protestantes que ya en el siglo XIX habían alcanzado un importante desarrollo industrial-, y una España fundamentalmente católica y rural<sup>3</sup>.

Es verdad que las investigaciones más recientes han matizado estas formulaciones tan tajantes. De todas formas, no cabe duda de que las primeras feministas españolas tienen un carácter excepcional, lo que justifica un estudio detenido de sus biografías y sus doctrinas<sup>4</sup>.

Belén Sárraga (Valladolid, 1874-México DF, 1951) es una de esas figuras. Conocida y discutida en su tiempo, olvidada después, recuperada en los últimos años tanto en España como, y quizá sobre todo, en Chile, donde se la considera una promotora del movimiento feminista, bien merece un estudio biográfico; un estudio en el que se pongan de relieve las múltiples caras de su actividad, así como las formas contradictorias de su vida y de sus planteamientos doctrinales, más allá de las formulaciones un tanto hagiográficas con las que se la ha revestido en algunos trabajos recientes.

2 GONZÁLEZ POSADA, Adolfo, *Feminismo*. Madrid, 1899. Se trata de una colección de artículos publicados inicialmente en la revista *La España Moderna*, en 1896-1898, y que aparecieron como libro al año siguiente. Hay una reedición reciente a cargo de Oliva Blanco (Madrid, Cátedra, 1994, 282 pp.). Las citas proceden de esta edición, pp.43-30 y 198-199

3 SCANLON, Geraldine M., *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Siglo XXI de España, Madrid, 1976.

4 Para nuestro tema, los trabajos más recientes están incluidos en el libro editado por SCANLON, Pura FERNÁNDEZ y SCANLON, Marie-Linda ORTEGA, *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, CSIC, Madrid, 2008; y en el dossier “Culturas políticas y feminismos”, coordinado por AGUADO, Ana, *Historia Social*, N° 67, 2010, pp. 69-171.

## Vida y actitudes

Entre las diversas facetas de Belén Sárraga, quizá convenga distinguir lo que tiene que ver con su experiencia vital y sus actitudes personales, por un lado, y lo relativo a sus formulaciones doctrinales, por otro. En el primero de esos campos, al que está dedicado el presente apartado, su comportamiento se situó en las antípodas de lo que era habitual entre las mujeres de clase media de finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. En los años noventa del siglo XIX comenzó a estudiar Medicina en la Universidad de Barcelona, en un momento en el que aún se consideraba -como señaló un miembro de la Real Academia de Medicina, el marqués del Busto- que estos estudios no eran especialmente adecuados para las mujeres. Es verdad que ya no estaba mal visto que las mujeres fueran parteras, enfermeras o farmacéuticas; ahora bien, en opinión del marqués, “cierto género de estudios anatómicos y fisiológicos del hombre y el de ciertas clases y causas de enfermedad”, así como “determinadas y ruborosas indagaciones e interrogatorios” y las “exploraciones quirúrgicas en regiones determinadas” eran incompatibles con “el pudor y el propio decoro de la mujer”. De hecho, sólo diez años antes de este discurso -pronunciado en 1892 precisamente en el momento en que Belén Sárraga empezaba sus estudios universitarios- había acabado la carrera de Medicina la primera mujer que obtuvo el título en España<sup>5</sup>.

Durante sus estudios, Sárraga empezó a interesarse por la política, como seguidora de algunos distinguidos republicanos, entre ellos Francisco Pi y Margall, a cuyas concepciones federales permanecería fiel durante toda su vida. Algo insólito en aquel tiempo, como insólita fue su participación en las protestas estudiantiles contra la persecución por la Iglesia de uno de sus profesores. La protesta marcaría su trayectoria posterior: los sucesos de 1893 y 1895 (Sárraga probablemente intervino en los primeros, con 19 años de edad) fueron una respuesta a la condena por el obispo de Barcelona de los manuales de Geología, Zoología y Botánica del catedrático de la Universidad de Barcelona Odón de Buen, considerados heréticos por la autoridad eclesiástica, y a la posterior separación de su autor de las tareas docentes, decidida por la autoridad académica. Ante esas medidas, los estudiantes se negaron a asistir a clase, celebraron mítines y manifestaciones y se enfrentaron a la fuerza pública, con cierto apoyo de algunos políticos republicanos. Aunque no es seguro que Sárraga tuviera un papel destacado en estos hechos, no cabe duda de que en ellos pudo vivir un anticipo de las ideas a las que dedicaría el resto de su vida: la defensa de la Ciencia frente a la Religión, del Progreso frente a la Iglesia, de la autonomía del poder político o académico frente al eclesiástico, o de la educación como única fuerza capaz de enfrentarse a los prejuicios y el oscurantismo.

5 Un comentario ácido sobre el discurso del marqués del Busto, en AGUADO, Emilia y PARDO BAZÁN, “Una opinión sobre la mujer”, *Nuevo Teatro Crítico*, Nº 15, marzo de 1893, pp. 80-82. Citado por AGUADO, Geraldine M SCANLON, *La polémica feminista en la España contemporánea...*, Op. Cit., p. 71.

Ya en ese periodo frecuentó un círculo espiritista, colaboró con dos conocidas feministas del momento, Amalia Domingo Soler y Ángeles López de Ayala, e incluso participó en la reconstrucción del movimiento librepensador. En concreto, intervino en la creación de la *Asociación Librepensadora de Mujeres*, radicada en Gracia, y fue una de oradoras en el mitin de constitución de la *Asociación General de Librepensadores de España*, junto con la citada López de Ayala, el catedrático Odón de Buen, el anarquista y librepensador Josep Lluís i Pujals o el vizconde de Torres Solanot, la gran figura del espiritismo en la España del momento<sup>6</sup>.

En Barcelona, además, se hicieron visible otros rasgos de su personalidad, que tendrían un papel decisivo durante el resto de su vida: su facilidad de palabra (pronto fue una participante asidua en un sinnúmero de mítines y en todo tipo de viajes de propaganda), y también con la pluma, lo que la llevó a escribir gran cantidad de artículos y poesías y a dirigir en Barcelona una revista librepensadora, que más tarde continuaría en Valencia y en Málaga, con el título de *La Conciencia Libre*. “Libertad, Justicia, Fraternidad”, era el lema que figuraba en la portada del semanario cuando se publicó en Valencia; “¡Guerra a la hipocresía y la ignorancia! ¡Paso a la ciencia y a la verdad!” fueron los encabezamientos de los números aparecidos en Málaga desde 1899 hasta la suspensión definitiva de su publicación.

En Valencia, la rebelde tuvo ya una primera posibilidad de desarrollar plenamente su actividad. Allí ingresó en la masonería (un paso casi obligado, dada su trayectoria anterior), en concreto en la logia *Severidad*. El periódico que dio cuenta del acontecimiento la presentaba, a sus 22 años, con el triple atributo de “una mujer animosa”, “una ilustre escritora” y “la heroína que dará días de gloria y triunfos a la masonería”; y en el discurso de bienvenida se la encargó “atraer a la mujer y emancipar su conciencia, presa hoy de preocupaciones que esterilizan las conquistas que los hombres obtienen en sus luchas contra el fanatismo y la ignorancia”. Una tarea a la que Belén Sárraga se declaró totalmente dispuesta: “Yo no he hecho nada, pero haré”, fue al parecer su respuesta<sup>7</sup>.

De momento, su actividad se concretó en tres campos complementarios. En primer lugar, en la participación en las luchas políticas de un momento marcado por la recién iniciada guerra de Cuba y por los procesos contra los anarquistas encarcelados en Montjuich. En el verano de 1896 fue detenida, y pasó tres meses en la cárcel, como “instigadora moral” a través de sus artículos, pero también como participante en una manifestación de mujeres contra el envío de nuevos contingentes de soldados a la guerra de Cuba. Según una explicación posterior de su marido, Emilio Ferrero, de lo que se la acusó fue precisamente de

6 Para las vinculaciones de Sárraga con el espiritismo, véase RAMOS PALOMO, María Dolores, “Heterodoxias religiosas, familias espiritistas y apóstolas laicas a finales del siglo XIX: Amalia Domingo Soler y Belén de Sárraga Hernández”, *Historia Social*, N° 53, 2005, pp. 65-83.

7 El ingreso, en *La Antorcha Valentina*, N° 296, 21 de noviembre de 1896.

“sostener en la prensa y en la calle, ante las cargas de la policía, que era una infamia que no fueran a la guerra los hijos de los ricos, los frailes y los seminaristas que para nada sirven, y en cambio se enviase a ella a los hijos de los pobres, cuya ausencia del hogar traía consigo la ruina y la miseria de la familia”<sup>8</sup>.

La organización de las mujeres fue un segundo terreno de acción. No había pasado un año de su llegada a Valencia cuando, en colaboración con otra de esas “mujeres rebeldes”, la gaditana Ana Carvia Bernal, fundó la *Asociación General Femenina*. Como en otras sociedades creadas en las últimas décadas del siglo, la educación de las mujeres era el primer objetivo, “la primera y más fuerte aspiración” de la nueva organización, porque era la ignorancia el principal mal que afectaba a éstas. La Asociación de Valencia estuvo, por ello, interesada sobre todo en la creación de escuelas diurnas y nocturnas, para niñas y mujeres, donde se combatiría además el otro mal que acompañaba a la ignorancia: el fanatismo.

No contenta con su actividad labor periodística y educativa, también intervino Belén Sárraga en los esfuerzos de reconstrucción del republicanismo español, sumido por aquel entonces en una intensa crisis tanto por la desaparición de las esperanzas de acabar con la monarquía en un plazo corto como por la vejez o la muerte de algunos líderes republicanos históricos. A finales del siglo XIX o en los primeros años del XX murieron, uno tras otro, tres de los cuatro presidentes de la Primera República: Figueras, Castelar y Pi y Margall; sólo quedó vivo Nicolás Salmerón, en torno al cual se unirían los republicanos a comienzos del nuevo siglo. En esa situación, la creciente competencia de las organizaciones obreras, socialistas o libertarias, representó un nuevo reto para el republicanismo del momento, un reto al que trató de responder una generación de jóvenes dirigentes republicanos, entre los que Belén Sárraga tuvo un papel relevante<sup>9</sup>.

Como otras figuras de esa generación, Sárraga participó en los efímeros procesos de unidad de los grupos republicanos. Pero quizá lo más importante fue la apropiación por ella de las nuevas actitudes de corte populista que en el cambio de siglo se habían extendido por los sectores más radicales del republicanismo, con los que siempre se sintió identificada. Una apropiación de la que su actividad en Málaga, desde que se instaló en esta ciudad en 1998, daría buena cuenta.

Fueron dos las principales novedades del comportamiento de Belén Sárraga en Málaga: por un lado, la acentuación del anticlericalismo, o si se quiere el paso de una actitud inte-

8 Sobre las protestas contra la guerra de Cuba, véase PÉREZ LEDESMA, Manuel, “La sociedad española, la guerra y la derrota”, en PAN-MONTOJO Juan (coord.), *Más se perdió en Cuba. España, 1898 y la crisis de fin de siglo*, Alianza Ed., Madrid, 2006, pp. 118-125. Y sobre la campaña de Montjuich, ÁLVAREZ JUNCO José, *El Emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Alianza Ed., Madrid, 1990, pp. 150-172.

9 Para la situación del republicanismo a comienzos del siglo XX, véase DE DIEGO ROMERO Javier, *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, CEPC, Madrid, 2008, cap. 8, pp. 347-376.

lectual de carácter librepensador a la movilización de masas y el enfrentamiento callejero; por otro, la intensificación de la apelación al pueblo, de la que fue un buen reflejo la creación de sociedades obreras y el impulso a las mismas. Al margen de sus diferencias, ambas actitudes estaban enlazadas entre sí: al igual que hicieron Lerroux en Barcelona o Blasco en Valencia, lo que al parecer inspiraba a nuestra protagonista era el deseo de salir de los círculos republicanos tradicionales, con frecuencia inactivos, para impulsar un republicanismo de acción. Un republicanismo revolucionario, podría decirse; aunque en este caso por revolución ya no se entendían los pronunciamientos militares promovidos por Ruiz Zorrilla en las décadas precedentes, sino una especie de movilización popular masiva que acabaría, aunque no estaba del todo claro cómo, con la monarquía.

Sus actividades comenzaron con la creación de una Federación Malagueña de Sociedades Obreras, que según se dijo llegó a tener 20.000 afiliados, y culminaron con la organización en 1906 de una Liga Anticlerical, en la que participaban varias organizaciones republicanas y obreras malagueñas cuyos objetivos incluían un amplio programa secularizador: eliminación de las Órdenes religiosas, predominio del matrimonio civil sobre el religioso, libertad de cultos, secularización de los cementerios y de los servicios públicos, enseñanza laica en todos los establecimientos docentes y, en último extremo, separación de la Iglesia y el Estado. De alguna forma, las viejas aspiraciones del republicanismo aparecían unidas a las nuevas exigencias procedentes de los Congresos Internacionales del Librepensamiento, en un momento en que el problema clerical volvía al primer plano en España<sup>10</sup>.

Su participación en los Congresos Internacionales del Librepensamiento fue un complemento de la actividad anticlerical en la península. Sárraga intervino en las reuniones de Ginebra (1902), Roma (1904), París (1905) y Buenos Aires (1906). En Ginebra, en 1902, su intervención fue especialmente destacada en el debate sobre la cuestión femenina. Era un tema que los librepensadores ya se habían planteado en Congresos anteriores (por ejemplo, en París en 1889), pero que ahora cobraba especial importancia en la medida en que el librepensamiento pretendía ampliar sus objetivos y su audiencia. La crítica del autoritarismo en la familia y la defensa de la igualdad entre los sexos, recogidas en el discurso de Sárraga, debieron influir notablemente en los congresistas, que aprobaron varias resoluciones de corte feminista: en concreto, a favor de la igualdad de derechos y deberes entre hombres y mujeres, y también de la reforma del derecho matrimonial, de la igualdad salarial y del fomento de los estudios universitarios de la mujer<sup>11</sup>. Prueba de esa influencia fue el hecho de que la Comisión francesa organizadora del Congreso de París de 1905, “deseando otorgar

10 Sobre el anticlericalismo de comienzos del siglo XX, véase mi trabajo, ya citado, “La sociedad española, la guerra y ...”, Op. Cit., pp. 140-149. Y para sus actividades en Málaga, DE MATEO AVILÉS, Elías, *Masonería, protestantismo, librepensamiento y otras heterodoxias en la Málaga del siglo XIX*, Málaga, 1986

11 RAMOS, María Dolores, “Belén Sárraga. Congreso Universal de Librepensadores de Ginebra (1902)”, *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, Vol. 2, 1995, pp. 119-134.

al feminismo la parte que le corresponde”, reclamó la participación de Belén Sárraga junto a la de otras destacadas “ciudadanas”. En 1906, en el Congreso de Buenos Aires (1906), en el que Sárraga presidió una de las sesiones, la preocupación por la condición femenina se reflejó en la aprobación de propuestas a favor del “divorcio absoluto, por las causas graves que autoriza la legislación comparada”, así como en la defensa de la igualdad de derechos civiles, y también en una declaración de apoyo a la creación de asociaciones feministas.

Junto con el anticlericalismo y ese incipiente feminismo, en los textos de Belén Sárraga publicados en Málaga se encuentran también muchos testimonios de sus concepciones obreristas. De su defensa de la asociación obrera, en primer lugar; y junto a ella de un cierto cooperativismo, muy al estilo republicano federal, como instrumento para el “mejoramiento” y la moralización de la clase obrera. Ambos objetivos se asentaban sobre la exaltación populista de los trabajadores, frente a los ociosos y privilegiados; una exaltación que estuvo acompañada por llamamientos radicales en el terreno político, más allá de la moderación de los objetivos sociales: “Deseamos todo género de calamidades a los españoles si el presente año de 1906 no saben tener el valor y la dignidad necesarios para cumplir varonilmente con su deber, salvando a España por la revolución”<sup>12</sup>.

Pero sus llamamientos no tuvieron ningún éxito. Por eso, tras pasar de nuevo por la cárcel, con su periódico suspendido una vez más, y quizá con la Federación malagueña en declive, Belén Sárraga decidió aprovechar sus contactos internacionales para irse de España. En esta decisión debió influir también la ruptura de su matrimonio: de hecho, viajó a América acompañada por su abuela y sus dos hijos vivos, Demófilo y Volney; además, desde ese momento desapareció de su firma la referencia al apellido de su marido. En todo caso, en 1907 se había instalado en Montevideo, donde se hizo cargo de la dirección del periódico *El Liberal*.

Fue en Montevideo donde empezó su periplo americano. En octubre de 1911 comenzó una gira de conferencias -respaldada por partidos o clubes liberales radicales, y también por logias masónicas y grupos espiritistas- al menos por nueve países de América Central y del Sur (México, Brasil, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Costa Rica, Colombia, Perú y Chile, donde se encontraba en la primavera de 1913). En esa gira recorrió un gran número de ciudades: en Brasil, por ejemplo, estuvo en 36 localidades, en México hay constancia de su paso por una docena, y en Chile dio conferencias en otras tantas. Fruto de ese viaje fue la publicación en Lisboa, en 1914, de *El clericalismo en América*, primer volumen de una serie titulada *A través del continente*, al que seguiría otro dedicado a Chile que finalmente no pudo publicar como consecuencia de una grave enfermedad<sup>13</sup>.

12 La cita, en *La Conciencia Libre*, Nº 15, 1906.

13 Sobre su estancia en Chile, véase VITALE, Luis y ANTIVILO, Julia, *Belén Sárraga. Precursora del Feminismo hispanoamericano*, CESOC, Santiago de Chile, 1998. *El clericalismo en América* fue publicado por la Ed. Lux (Lisboa, 1914). En las páginas iniciales de esta obra se anunciaban otros

Tras la enfermedad, en 1915 Sárraga estaba de nuevo en Argentina y Chile, participando en el Primer Congreso del Pensamiento Libre en Buenos Aires y, más tarde, en una serie de conferencias por las mismas ciudades chilenas que ya conocía. En 1922 se instaló de nuevo en México, donde participó intensamente en las actividades anticlericales de los años de Obregón y Calles, dirigió la revista *Rumbos Nuevos* e incluso obtuvo la nacionalidad mexicana. No por ello acabaron sus viajes: en una nueva visita a Cuba, en 1924, colaboró en la fundación de la Federación Anticlerical; y a fines de la década debió realizar un nuevo recorrido por algunos países de América del Sur. En concreto, hay noticias de sus conferencias en Mendoza, y quizá en otras ciudades argentinas; también en Ecuador, donde estuvo invitada por la periodista y poetisa Zoila Ugarte, y en Paraguay, donde en 1931 se publicaron dos folletos que probablemente recogían sus discursos en Asunción. Sólo en 1931, una vez proclamada en España la Segunda República, volvería Sárraga a su patria; aunque no de forma definitiva, ya que tras el periodo republicano tuvo que abandonar de nuevo España, y volver a México.

Todas estas giras fueron acompañadas por la expectación, e incluso el entusiasmo de sus seguidores, y también por el escándalo y las protestas de los adversarios a sus ideas. Le había ocurrido ya en España, donde algunos de sus mítines fueron precedidos por intentos de los obispos y los gobernadores civiles para impedirlos, y seguidos a veces de algaradas callejeras, sobre todo si finalmente se producía la prohibición. Pero fue en América donde las reacciones alcanzaron mayor intensidad y una carga simbólica más visible. Baste decir, de momento, que tanto en México como en Chile, y probablemente también en los demás países que visitó, las conferencias se celebraban en teatros abarrotados, a pesar de que los asistentes tenían que pagar su entrada, y fueron seguidas por debates en la prensa, movilizaciones eclesiásticas de protesta, escritos a favor y en contra de la conferencista, e incluso incidentes callejeros y manifestaciones masivas. En Chile, en 1913, al tiempo que las damas católicas recogían firmas contra “esa librepensadora que nos ultraja”, en la calle se enfrentaban partidarios y contrarios de sus enseñanzas; dos años después, un grupo conservador consiguió que la empresa propietaria del teatro suspendiera el ciclo de intervenciones para evitar nuevos incidentes. En cambio, las logias masónicas y los clubes radicales organizaban recepciones solemnes, homenajes públicos y veladas en su honor, e incluso trenes especiales para que pudieran desplazarse a oírlos los habitantes de localidades próximas a las ciudades en que pronunciaba sus conferencias. Algo parecido había ocurrido en México unos meses antes. Años más tarde, en Ecuador fue la jerarquía eclesiástica la que inició una campaña contra ella y también contra Zoila Ugarte, responsable de la invitación.

títulos (*De la vida. Artículos doctrinarios; Escenas vivientes. Cuentos filosóficos; Chile*) que finalmente no vieron la luz.



## La mujer y el clero

¿Qué decía Sárraga para provocar tan contrapuestas pasiones entre sus críticos y sus defensores? Por lo que se deduce de los textos publicados en Chile en 1913 y en México dos años después, las conferencias del primer recorrido americano se repitieron en los distintos países, con sólo ligeros cambios para adaptarlos a cada lugar. El programa completo incluía una primera intervención sobre la evolución del pensamiento y las religiones, seguida de otras cuatro sobre la situación de la mujer, la moral, la familia y la educación, para acabar con tres o incluso cuatro charlas sobre la Iglesia, y más en concreto sobre las congregaciones religiosas, entre las que los jesuitas tenían un tratamiento específico<sup>14</sup>.

Como era habitual entre los librepensadores del momento, el tema fundamental que aparecía de forma recurrente en todas sus intervenciones públicas era la contradicción insuperable entre la iglesia católica y el progreso humano. Una contradicción que, más que en análisis teóricos o filosóficos, se apoyaba en su caso en una visión evolucionista de las confesiones religiosas y de su influencia social. Las religiones habían surgido de la ignorancia y el temor de los pueblos primitivos, del “hombre-niño, todavía sin inteligencia formada”. De esa primera etapa se pasó al cristianismo, y más tarde a un catolicismo que con el tiempo acabaría convertido en incompatible con la auténtica doctrina cristiana. Por fin, en los últimos siglos había llegado el periodo de desarrollo de la Ciencia, a la que Sárraga definía a veces como “otra religión: la de la eterna vida del progreso y la materia”. Destinada a enterrar definitivamente las viejas creencias y a sustituir los antiguos ritos por un nuevo “culto”, centrado en “el respeto a la personalidad humana”, la Ciencia y su compañero el Progreso darían por fin muy pronto -con el optimismo típico de estas concepciones, Sárraga veía próximo el triunfo definitivo de sus ideas, a pesar de las resistencias eclesiásticas- “horas felices” a la Humanidad<sup>15</sup>.

La oposición entre religión y ciencia era el punto de partida de una visión rotundamente dicotómica de la realidad social. A un lado se encontraba la moral religiosa o “litúrgica”, basada en los castigos divinos y en el sometimiento a las reglas de conducta dictadas por los clérigos; frente a ella, la moral natural se apoyaba en los sentimientos de piedad y solidaridad y en “los deberes que la propia naturaleza impone”. En un extremo, la educación religiosa sólo enseñaba el egoísmo y la hipocresía; en el contrario, la educación laica formaba

14 Las intervenciones en Chile, en Belén de Sárraga, *Conferencias Sociológicas y de Crítica Religiosa dadas en Santiago de Chile en enero y febrero de 1913, seguidas de sus Críticas por Federico R. Tonda* (Editadas por el diario LA RAZÓN. Santiago de Chile, 1913). Al menos dos de ellas aparecieron también, en versión completa, en México, *La Evolución del Pensamiento y Los Pueblos y las Congregaciones Religiosas*, Imprenta de “El Automóvil en México”, México, 1915. En ese folleto se anunciaba la publicación del resto del ciclo, pero no he encontrado ninguna referencia a dicha publicación.

15 El conflicto entre ciencia y religión, en “Primera Conferencia. Trayectorias Humanas”, en *Conferencias Sociológicas...*, Op. Cit., pp. 7-14.

hombres conscientes de su responsabilidad y dispuestos a hacer el bien por el bien mismo. Una cosa era la riqueza “ilegítima” de la Iglesia y las Órdenes religiosas, antes fundada en los diezmos y primicias, y ahora en las limosnas de los poderosos y las mujeres piadosas; otra bien distinta la riqueza “legítima”, fruto del trabajo útil y productivo de los individuos y los pueblos. Incluso en el terreno político la contraposición se reflejaba en la lucha entre el clericalismo y los afanes de poder de la iglesia, que hasta el siglo XIX se concretaba en el poder temporal de los papas, y las nuevas exigencias triunfantes de la Democracia y la Libertad<sup>16</sup>.

Un tema de especial relevancia en el conjunto de sus conferencias tenía que ver con la situación de la mujer, sometida a su juicio a la doble dominación de la familia y del clero. Lo que más le importaba a Sárraga era resaltar de nuevo el papel decisivo de la dominación clerical: ni la naturaleza ni los varones, otras víctimas de esa misma dominación, eran responsables de la supeditación femenina; la causa estaba, una vez más, en una iglesia que había convertido a la mujer en “un tipo humano enfermo, y enfermo por el misticismo religioso”. En el fondo, la argumentación era sólo una aplicación a las mujeres del análisis general sobre el poder eclesiástico; y ese planteamiento la alejaba -como a las demás feministas anticlericales del momento- de la insistencia de las corrientes feministas o sufragistas del mundo anglosajón en las diferencias legales, políticas y económicas como los factores decisivos de la inferioridad de las mujeres.

La historia era de nuevo la base argumental más sólida de las explicaciones de Sárraga. Frente a los apologistas del cristianismo, que atribuían a la Iglesia un papel liberador de las mujeres, el “retraso de tres siglos” en el que éstas vivían se gestó en las centurias oscuras de predominio eclesiástico, como una consecuencia de las prácticas del feudalismo: mientras los hombres iban a guerrear, y con ello aumentaban sus conocimientos y su inteligencia, las mujeres, recluidas en sus hogares, habían caído en manos de la iglesia. Y esa supeditación, mantenida desde entonces, era la causa de los problemas familiares, cada vez más agudos: como la mujer no había sido educada para compartir las preocupaciones del marido, los hombres acababan refugiándose en el círculo de sus amigos, mientras las mujeres seguían sometidas a la autoridad eclesiástica.

Sólo la Revolución Francesa, y más tarde el librepensamiento defensor de la igualdad de todos los seres humanos, pusieron las bases de la redención de la mujer. Aunque para lograrla plenamente era necesaria una educación adecuada que convirtiera a las mujeres en lo que para Sárraga era la suprema aspiración: en “compañeras intelectual y moralmente del hombre”. Lo que significaba, entre otras cosas, romper con los lazos que la confesión establecía entre el sacerdote y la feligresa: una “inmoralidad social”, “una infidelidad”, a

16 La lucha entre las dos morales, en “Cuarta Conferencia. La Moral”, *Ibidem*, pp. 55-65. Entre las dos formas de enseñar, en “Sexta Conferencia. El problema de la educación”, pp. 95-104; entre las riquezas legítimas e ilegítimas, en “Última Conferencia. La Iglesia y el Trabajo”, pp. 149-157; y el enfrentamiento político, en “Octava Conferencia. Clericalismo y Democracia”, pp. 131-142.

juicio de la librepensadora, en la medida en que la mujer ocultaba a su marido “lo que va a decir a un hombre que no es su esposo, ni su padre ni su hermano”, olvidando así que toda mujer casada “debe saber que sus pensamientos íntimos pertenecen a su esposo, porque él desea que todos los minutos de su vida sean para él, única y solamente en el mundo”<sup>17</sup>.

No parece que Belén Sárraga percibiera la dificultad de hacer compatibles las reclamaciones a favor de la liberación de la mujer del yugo clerical con esta defensa final de la “pertenencia” al esposo. En último extremo, en las conferencias que estamos glosando, su actitud estaba muy cerca de las concepciones tradicionales sobre el papel de la mujer en la familia y la sociedad; en concreto, de un ideal de mujer vinculado al hogar y a la doble condición de madres y esposas, muy parecido al de la propia iglesia. La diferencia se encontraba, en todo caso, en que a su juicio la religión católica había pervertido ese ideal: de hecho, la iglesia nunca fue totalmente partidaria del matrimonio, considerado como “un mal menor” o “un remedio terapéutico”, siempre inferior al celibato; tampoco era partidaria de la maternidad, como lo demostraba la obligación impuesta a las madres de acudir a purificarse inmediatamente después del parto, con la esperanza de que un sacerdote las perdonara ese “enorme delito”. Más aún, la iglesia introducía, como acabamos de ver, la disensión en la vida conyugal al obligar a la mujer casada a explicar al confesor lo que ocultaba a su marido; y también ponía en peligro el recto cumplimiento de las obligaciones derivadas de la maternidad, al no educar debidamente a las mujeres para tener hijos sanos y fuertes, educados en el amor y la responsabilidad. Por todo ello, Belén de Sárraga pretendía liberar a las mujeres de la “esclavitud moral” impuesta por el catolicismo para elevarlas de verdad a un lugar “más alto”: “Hay otra religión que llama a la mujer y es la religión del Hogar, es la religión de la Sociedad (...) ¡He aquí la misión de la mujer!”<sup>18</sup>.

Como bien se ve, era la Iglesia la institución a la que había que atribuir todos los males, y que aparecía en el fondo de todas las argumentaciones. No es extraño, por ello, que uno de sus críticos acusara a Sárraga de pertenecer al grupo de los “enfermos de fanatismo antirreligioso”. En su defensa, ella misma reconoció que en todas sus conferencias acababa apareciendo la “gravísima influencia” eclesiástica por una razón muy sencilla: como los eclesiásticos había sido los directores de las conciencias de los pueblos desde la Edad Media hasta el siglo XIX, “claro es que no puedo tratar ninguna cuestión sociológica o que encarne dentro de las necesidades y aspiraciones filosóficas sin que nos encontremos con la Iglesia predominando en las costumbres y con la Iglesia oponiéndose al necesario desenvolvimiento de la especie humana”<sup>19</sup>.

17 Las primeras citas, en “Segunda Conferencia. La mujer como entidad social”, *Ibidem*, pp. 21-28. Las consideraciones sobre la confesión, *Ibidem*, p. 62.

18 La argumentación, en “Tercera Conferencia. La familia”, *Ibidem*, pp. 37-46.

19 La crítica, en JUNCO, Alfonso, *La señora Belén de Sárraga desfanatizando*, Acción y Fe, México, 1923, p. 2. La justificación, en Belén de Sárraga, *La Evolución del Pensamiento*, p. 28.

El contraste entre sus actitudes vitales, claramente ajenas a lo que se consideraba en las décadas iniciales del siglo XX el comportamiento adecuado de una mujer, y sus consideraciones más bien tradicionales en lo relativo a la “misión” de las mujeres en el hogar es un buen ejemplo de la pluralidad de caras que aparecen en una figura con tantas y tan diversas facetas. Las diferencias afectaron también, como no podía ser menos, a las posturas contrapuestas de sus seguidores y sus detractores. Mitificada por los primeros, y a la vez ásperamente criticada por los segundos, unos y otros veían en ella -más por su comportamiento que por sus ideas sobre el papel de las mujeres- la personificación de una nueva forma de feminidad. Ocurrió así tanto en España como, y quizá sobre todo, en América. En la península se puso de manifiesto por primera vez la ruptura con la imagen tradicional de la mujer, en la medida en que Belén de Sárraga ocupó un espacio público al que no accedían las demás mujeres. Como éstas estaban excluidas de los derechos políticos, se cuenta que para aceptar la presencia de Sárraga en el Partido Republicano Federal se decidió no tomar en consideración su sexo. Aunque la frontera más difícil de romper para una mujer era la de hablar en público. “Subir a un estrado, intervenir en una reunión o en un mitin”, ha explicado Michelle Perrot, “son otros tantos actos vividos como un escándalo por el público y por consiguiente como una trasgresión difícil de asumir para las protagonistas”. De hecho, en la España de fin de siglo, sus compañeras de actividad escribían y participaban en asociaciones de dimensiones reducidas; Sárraga, en cambio, hablaba ante audiencias numerosas en teatros y plazas de toros. Y lo hacía elegantemente vestida: más parecida por ello a las imágenes de las señoras en la prensa respetable que a las mujeres pobres, sufrientes o luchadoras de los periódicos populares<sup>20</sup>.

Sus más fieles seguidores veían en ella una mezcla de virtudes femeninas y atributos propios de los varones. Quienes la alababan en Málaga a comienzos del siglo XX utilizaron a veces las definiciones más tradicionales: “esposa honrada y cariñosa”, “madre amantísima”, de “hermosísimo corazón”, pieza clave de “una familia ejemplar que vive en la pobreza más honrada”; así la definía la junta de la Federación Malagueña en 1901, en respuesta a los ataques de socialistas y clericales. Pero sus partidarios no se limitaron a ensalzar sus virtudes domésticas: también veían en ella -como explicó *El Porvenir del Obrero*, de Mahón, en 1899- la representación de “el porvenir, la juventud, la belleza, las dotes superiores del corazón y de la inteligencia”; es decir, la encarnación de “todo lo que el pueblo ama, [de] todo a lo que aspira”. Y lo que es más: al amor al hogar y a la belleza, atributos tradicionales de la condición femenina, se añadieron rasgos que habitualmente se habían considerado propios de los varones: la energía, la vitalidad, la valentía. Una mujer que viajaba, que recorría España para participar en mítines y conferencias, que desafiaba con sus escritos y sus actos a los defensores del orden establecido, que era capaz de soportar

20 La cita de Michelle Perrot, en “Historia, género y vida privada”, en FOLGUERA, Pilar (comp.), *Otras visiones de España*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, 1993, pp. 14-15.

las denuncias, los procesos e incluso la cárcel, estaba evidentemente en las antípodas de la vida sosegada de las señoras de sus casas. En su caso se podía hablar incluso de heroísmo: no tanto por las condenas, que nunca fueron muy elevadas, sino porque en alguna ocasión tuvo que ir a la cárcel estando embarazada. Lo expresó bien Lerroux en 1902, al definir a esta “mártir sudorosa en los desiertos de la política (...) sufriendo hierros, cárcel, persecuciones, indomable siempre, siempre generosa” como “honra de la España culta y ejemplo que debiera seguir la mujer española como camino de redención”<sup>21</sup>.

Nada de esto podía hacer felices a quienes tenían una imagen más tradicional del papel de la mujer en la sociedad, y pensaban que no había lugar para las mujeres en la esfera pública. En Málaga, el gobernador se negó a aceptarla como directora de *La Conciencia Libre* “por ser mujer”, e incluso impuso dos multas al periódico por publicar noticias en las que se le atribuía ese cargo. Y lo que es aún más llamativo, un correligionario, Melquíades Álvarez, en aquellos momentos la estrella ascendente del republicanismo asturiano, rechazó participar con ella en un mitin en 1899 con el argumento de que “las mujeres no deb[ían] tomar parte en estas actividades”. Para impedirlo, en otra ocasión, una “reunión numerosa [de] señoras distinguidas”, con el arzobispo de Granada al frente, reclamó al gobernador civil de la ciudad que suspendiera el mitin que, en uno de sus viajes de propaganda por Andalucía, iba a dar aquella a quien el arzobispo calificaba como “esta desgraciada”, o como “esta desventurada”<sup>22</sup>.

Fue en América donde tanto el entusiasmo de sus seguidores como el escándalo y la denigración de sus adversarios alcanzaron su punto más elevado. Mientras sus partidarios repetían, e incluso extremaban la exaltación de algunos rasgos ya mencionados en España, sus contrarios encontraron un nuevo tema con el que atacarla: la separación matrimonial, que como ya he señalado debió coincidir con su marcha al nuevo continente. Éste fue de hecho el argumento más utilizado para denigrar a Sárraga, y criticar de paso sus ideas. “Dicen que es una divorciada”, separada de su marido por “el inconveniente del mar” y por algún “agravio, tal vez”; que “no ha tenido la dicha de ser reina en un hogar verdaderamente cristiano”, explicaba el autor de un folleto publicado en Iquique<sup>23</sup>. Incluso estas opiniones pecaban de suaves si la comparamos con otras. *La Revista Católica*, publicada por el arzobispado de Santiago de Chile, la acusó de “abandonar a su marido y a sus hijos y recorrer el mundo con su secretario”. Y si damos crédito a los comentarios de Luis Emilio

21 Las citas, en E. De Mateo, *Masonería...*, Op. Cit., pp. 176, 179 y 272-273

22 El gobernador y las multas, E. De Mateo, *Masonería*, p. 167. La negativa, en RADCLIFF, Pamela, “Política y cultura republicana en el Gijón de fin de siglo”, en TOWNSON, Nigel, *El republicanismo en España (1830-1977)*, Alianza Ed., Madrid, 1994, p. 386. Las peticiones y los calificativos, en telegramas del gobernador y el arzobispo, de 21 y 29 de noviembre de 1899 (Archivo Histórico Nacional, Serie A, Gobernación).

23 Los comentarios, en el folleto anónimo *Las Conferencias de Doña Belén de Sárraga*, Iquique, 1913, II, pp. 4-7.

Recabarren, la prensa conservadora la consideró “una estafadora, una farsante, divorciada, sin hogar, sin hijos”, y la calificó de “vieja y fea”, e incluso de “prostituta”<sup>24</sup>.

Sus más fervientes seguidores ensalzaban, en cambio, su capacidad oratoria, no sólo por sus “acertadísimos conceptos” y su “estilo fácil y atractivo”, o su “castellano castizo” y su “razonamiento profundo y metódico”; también, y quizá sobre todo, porque era una mujer que hablaba en público. Lo nuevo, al menos para el prologuista de la edición mexicana de sus conferencias, era que esas ideas se oían “por primera vez en una mujer”. Las alabanzas no podían dejar de subrayar su condición femenina: era “la aurora” en medio de las tinieblas de la noche, “la luz meridiana” que acababa con la oscuridad; la “verdadera fuente de donde manan como torrentes de clarísima y pura agua cristalina” las verdades, la “[I]luminadora y ardiente”. Femenidad y poesía se daban la mano en su estilo oratorio: las suyas eran “ideas adornadas de figuras, ejemplos y citas poéticamente entrelazadas y armonizadas como preciosas y perfumadas hojas de una misma flor, la más bella de todas, la flor de la Libertad del Pensamiento”<sup>25</sup>.

No es de extrañar, por ello, que los símbolos femeninos -ramos de flores, lluvia de pétalos o hermosas palomas recorriendo el escenario- aparecieran constantemente en los homenajes organizados en Chile o en México. Como tampoco sorprende que la reverencia masculina se reflejara en los innumerables escritos de protesta ante los ataques clericales. Aunque el más acto más llamativo de reconocimiento consistía en acompañarla hasta su hotel, e incluso obligarla a pronunciar una palabras desde el balcón de su habitación. En Iquique este recorrido tuvo su más depurada expresión: según recuerda Virginia Vidal, “era tanto el fervor que despertó la oradora en esa concurrencia que a la salida, cuando Belén se montaba en un coche para regresar al Hotel Oddó, donde se alojaba, los hombres desuncieron los caballos del carruaje para tirarlo ellos mismos (idéntico homenaje se había rendido otrora, aquí en Chile, a la insigne actriz Sarah Bernard). Cuando aquí llegaron con ella, algunos de los entusiastas la acompañaron a su cuarto y un joven poeta, desde el balcón, le brindó su homenaje recitando unos poemas suyos”<sup>26</sup>.

Para aquellos entusiastas, Sarah Bernard representaba sin duda la Belleza y el Arte (con mayúsculas, por supuesto); Belén de Sárraga -también mujer, bella y artística oradora- simbolizaba sobre todo la Libertad y la Verdad. Por eso, en una viñeta publicada en México

24 Las opiniones de *La Revista Católica* y el comentario de Recabarren están recogidas en Vitale-Antivilo, *Belén Sárraga...*, Op. Cit., pp. 73 y 98-99.

25 El comentario mexicano, en el Prólogo de Santiago Guevara a *La Evolución del Pensamiento...*, Op. Cit., p. 3. Los otros elogios, en el Prólogo de Alfredo Ilacaba y los comentarios de Federico R. Tonda, incluidos en *Conferencias Sociológicas...*, Op. Cit., pp. 4, 15, 29-30 y *passim*.

26 Flores y palomas, en la “Octava Conferencia”, en *Conferencias Sociológicas...*, Op. Cit., p. 131. El recorrido lo cuenta Virginia Vidal, en Vitale - Antivilo, *Belén Sárraga...*, Op. Cit., p. 18. Tanto el libro de Vitale y Antivilo como los prólogos a las ediciones de sus conferencias o los reportajes de la revista mexicana *Helios*, de agosto y septiembre de 1912 recogen testimonios de otros actos similares.

aparecía con el aspecto habitual en las alegorías republicanas del momento: vestida con toga romana, tocada con un gorro frigio con la leyenda “Libertad”, subida a un pedestal, la dama muestra al “Pueblo” cómo huyen el clero y los ricos. Al pie del pedestal, su escudo lleva el emblema “Libertad de pensamiento” y la espada, con la leyenda “Verdad” en la hoja, ensarta los libros y periódicos enemigos.

## Una triste conclusión

Fue, sin duda, en América donde Belén de Sárraga disfrutó sus mejores momentos. En cambio, su vuelta a España, nada más proclamada la República resultó más bien triste, al menos para sus aspiraciones políticas. El partido “de sus amores”, el partido republicano federal, vivía un profundo declive, y su presencia no sirvió para mejorar las expectativas del mismo. Y aunque desempeñó algunos puestos relevantes (en 1933 era vocal de la Junta Central de la Liga Española de Derechos del Hombre), su presentación como candidata por Málaga en las elecciones generales de 1933 -ahora que las mujeres ya podían votar y ser votadas- fue un rotundo fracaso. La última noticia que tenemos de sus actividades en España se refiere a su participación como delegada por Cataluña en una Asamblea Nacional del Partido Federal, celebrada en Valencia en febrero de 1938, con el fin de unificar las distintas corrientes del mismo. Después llegó la derrota republicana, el exilio en México, y con el exilio el olvido.

Su muerte en 1951 pasó desapercibida, salvo para el periódico chileno *El Tarapacá*, que en una información publicada en febrero de 1951 explicó que acababa de morir “completamente olvidada de los públicos de España y de América (...) en el país azteca a la edad de 77 años, llena de achaques propios de una senectud prolongada, doña Belén de Zárraga (sic), cuya palabra encendida pastosa y cálida, escuchó en varias ocasiones la Provincia de Tarapacá, allá por los años 1912 y 1915”. El artículo incluía un comentario lleno de tristeza: “Ha muerto ahora en el más completo olvido. No dejó nada detrás de ella”<sup>27</sup>.

Podemos concluir este texto con una reflexión sobre el género biográfico, que quizá sirva de acicate para la discusión. La reconstrucción de la figura de Belén de Sárraga no sólo pretendía rescatar su figura del “más completo olvido” al que se refirió el articulista. Con ser importante esta tarea, hay algo más que justifica el esfuerzo por reconstruir una trayectoria vital. Se trata de mostrar cómo todo individuo, en este caso una mujer, por adelantada que fuera a su tiempo, no dejaba de ser hija del mismo, y de estar sujeta a las concepciones en él dominantes. Pero también conviene recordar, como señaló Lytton Strachey en su Prefacio a *Victorianos eminentes*, que la identidad de cualquier personaje no se limita a su condición

27 GUERRA, Osvaldo, “Ha muerto en México doña Belén de Zárraga (sic)”, *El Tarapacá*, 26 de febrero, Iquique, 1951. Citado en Rafael Gumicio Rivas: “Belén de Sárraga, librepensadora, anarquista y feminista”, *Polis*, N° 9.

de hijo o hija de la época en la que vivió. Para decirlo con sus propias palabras: “Los seres humanos son demasiado importantes para tratarlos como meros síntomas del pasado”.

Recibido: 09/09/2010

Aceptado: 10/11/2010